



MEMORIA JUSTIFICATIVA-ECONÓMICA PARA EL “PROYECTO DE TEATRO ACCESIBLE - SOBRETITULADO Y AUDIODESCRIPCIÓN DE LAS EXHIBICIONES Y PRODUCCIONES DEL TEATRO ESPAÑOL Y NAVES DEL ESPAÑOL EN MATADERO”, PARA MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ANTECEDENTES

MADRID DESTINO es una sociedad mercantil municipal -cuyo capital pertenece en su totalidad al Ayuntamiento de Madrid- que se dedica, entre otras actividades, a organizar, producir o coproducir y ejecutar espectáculos teatrales con el fin de exhibirlos. Así, entre otros espacios escénicos municipales, MADRID DESTINO gestiona el Teatro Español y Naves del Español en Matadero.

En base a dicha actividad, MADRID DESTINO coproduce y exhibe espectáculos y propuestas teatrales como el objeto de la presente memoria, siendo responsable de la programación del Teatro la nueva dirección artística.

En esta ocasión, se trata del “Proyecto de Teatro Accesible – Sobretitulación y audiodescripción de las exhibiciones y producciones del Teatro Español y Naves del Español en Matadero”. Por lo tanto, MADRID DESTINO tendrá que hacerse cargo de la gestión, negociación, contratación y pago de los recursos humanos y materiales necesarios para la correcta realización del Proyecto. Las condiciones para la adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado se especifican en el punto de CONDICIONES ECONÓMICAS de la presente memoria.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El objeto de la presente solicitud es la realización del “Proyecto de Teatro Accesible – Sobretitulación y audiodescripción de las exhibiciones y producciones del Teatro Español y Naves del Español en Matadero” durante las temporadas 2021/22 y 2022/2023, con una posible prórroga para la temporada 2023/2024. **Se trata de una propuesta de la dirección artística del centro que ha establecido la accesibilidad del Centro como unos de sus puntos programáticos.**

La cultura es un elemento básico de la vida cotidiana de nuestra sociedad. Constituye un derecho del que, sin embargo, numerosas personas, por motivos de discapacidad, edad u otras razones, no pueden disfrutar o lo hacen con grandes dificultades debido a que los establecimientos no cuentan con las condiciones de accesibilidad que necesitan.

Este derecho se considera un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal. Por eso, el tomar medidas que impulsen permanentemente el acceso de las personas con discapacidad a cualquier servicio cultural, de ocio y/o turístico, garantizando la igualdad de oportunidades, es un deber social inexcusable dentro de las instituciones.

Madrid Destino gestiona el Teatro Español y Naves del Español en Matadero, centro que alberga distintos espacios y salas de teatro para la creación escénica en todas sus vertientes artísticas: teatro, danza, performance, música, instalaciones etc. Tanto el Teatro Español como las Naves del Español en Matadero son además de exhibidores de todo tipo de propuestas escénicas, productores y generadores de espectáculos de producción propia y coproducción, que se dirigen a todos los públicos y audiencias.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

c/ Montalbán 1, 7ª Planta
28014 Madrid
www.esmadrid.com



En este sentido, es deber de Madrid Destino desarrollar adecuadamente su objeto social, garantizando que todas las personas por igual, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas, puedan acceder a sus servicios culturales y turísticos en sus diferentes formatos y espacios. Esta entidad, por tanto, ha de actuar en función de los preceptos en materia de accesibilidad, igualdad, inclusión y eliminación de barreras que como empresa pública con vocación ejemplarizante le son propios.

Por todo lo expuesto, para la realización del Proyecto de Teatro Accesible se requiere la contratación de un servicio de sobretitulado y audiodescripción de las representaciones teatrales que tengan cabida en la programación artística del Teatro Español y Naves del Español en Matadero.

Líneas generales del Proyecto de Teatro Accesible

Diseño e implementación del Proyecto a través de un servicio de sobretitulado y audiodescripción de las representaciones teatrales del Teatro Español y Naves del Español en Matadero.

Para llevar a cabo estas representaciones se debe tener en cuenta que el objeto de las mismas es, esencialmente, ofrecer facilidades y accesibilidad a personas con dificultades auditivas y/o visuales.

De este modo, el servicio se destina específicamente al sobretitulado y audiodescripción de las obras teatrales que forman parte de la programación artística del Centro. La selección de las funciones accesibles se llevará a cabo por el Centro, quien avisará con el tiempo suficiente a la empresa adjudicataria para que pueda realizar las labores necesarias de sobretitulado y audiodescripción.

Sobretitulado:

La empresa adjudicataria realizará la adaptación del texto suministrado por el Centro a la categoría de sobretítulos. El sobretitulado se realizará con el software aportado por la empresa adjudicataria, quién además garantizará la correcta sincronización de los mismos y su lanzamiento durante el desarrollo de la representación.

Para el lanzamiento de los subtítulos durante las funciones, la empresa adjudicataria dispondrá de todos los equipos técnicos necesarios, como proyectores y pantalla, estando encargado de su traslado, montaje y recogida.

El montaje de estos equipos, se realizará en coordinación y bajo la supervisión del departamento técnico de Madrid Destino del Teatro Español y Naves del Español en Matadero.

Audiodescripción:

La empresa adjudicataria elaborará el guión y la locución de la audiodescripción, aportando para ello los medios humanos y técnicos que sean necesarios.

En el caso de que la representación para la que se prepara la función accesible no dispusiera de un video grabado para su correcto visionado y posterior preparación de la audiodescripción, correrá a cargo de la empresa adjudicataria la grabación y obtención de un video apropiado a los fines citados. La empresa adjudicataria asegurará que en este caso el video resultante será de exclusivo uso para la realización de los sobretítulos, eximiendo a Madrid Destino de la responsabilidad sobre cualquier otro uso que no se refiera a lo anterior. La empresa adjudicataria asegurará la correcta sincronización de la audiodescripción con las escenas en vivo.

Los usuarios de la audiodescripción o aquellos otros que requieran amplificación del sonido, dispondrán de unos receptores cuyo suministro y distribución correrá a cargo de la empresa adjudicataria, quién pondrá los medios humanos y técnicos necesarios para el correcto desarrollo de la función accesible.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

c/ Montalbán 1, 7ª Planta
28014 Madrid
www.esmadrid.com



Medios humanos:

La empresa adjudicataria asegura que dispone del personal técnico profesional, que será el encargado de la preparación y realización de las funciones accesibles.

Otras funciones específicas:

- Comprobar el debido cumplimiento de las normas del Centro.
- Control de puesta en marcha, correcto funcionamiento y apagado de equipos y dispositivos en su caso.
- En relación con la aplicación de los Planes de Autoprotección y medidas de emergencia del Centro, se estará a lo previsto en el Apartado 8 del presente Pliego. (Prevención de Riesgos Laborales).
- Conocer los procedimientos operativos de seguridad en coordinación con el personal designado por MADRID DESTINO y actuar de conformidad con las directrices establecidas en los mismos, en su caso.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El presupuesto total del Proyecto asciende a máximo **93.750,00€**, más el IVA que corresponda, y el periodo de ejecución es de tres anualidades, prórroga incluida.

IVA: diecinueve mil seiscientos ochenta y siete euros con cincuenta céntimos (19.687,50€)

Total presupuesto base de licitación (IVA incluido): ciento trece mil cuatrocientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos, (113.437,50€)

Desglose por temporadas teatrales:

- **Importe correspondiente a 24 meses de vigencia:** sesenta y dos mil quinientos euros (62.500,00€) máximo, con el siguiente desglose:
 - **Treinta y un mil, doscientos cincuenta euros (31.250,00€) máximo**, que corresponden a un mínimo de 25 funciones o representaciones accesibles del servicio de sobretitulado, adaptación y audiodescripción, durante los 12 primeros meses de vigencia.
 - **Treinta y un mil, doscientos cincuenta euros (31.250,00€)** que corresponden a 25 funciones o representaciones accesibles del servicio de sobretitulado, adaptación y audiodescripción, durante los 12 siguientes meses de vigencia.
- **Importe correspondiente a la prórroga de 12 meses:** treinta y un mil, doscientos cincuenta euros al año (31.250,00€) que corresponden a un mínimo de 25 funciones o representaciones accesibles del servicio de sobretitulado, adaptación y audiodescripción, durante el periodo de prórroga.

Desglose por años naturales:

2021	15.625€
2022	31.250€
2023	31.250€
2024	15.625€

Nota: En el PyG aparecem 15.625€ en 2021 y el resto por 78.125€ en 2022.

[Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.](#)

c/ Montalbán 1, 7ª Planta
28014 Madrid
www.esmadrid.com



El precio del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación, si bien éste no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación.

La oferta económica presentada por el adjudicatario deberá ser adecuada para hacer frente a todos los costes derivados de la contratación del personal necesario, y a la aportación de materiales técnicos precisos, para llevar a cabo el Proyecto.

Crédito en el que se ampara:

Aportación máxima de Madrid Destino: 93.750,00 euros

Anualidad	Importe	(IVA incluido)
Del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022	31.250,00€	37.812,50€
Del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023	31.250,00€	37.812,50€
Prórroga posible de 12 meses:		
Del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024	31.250,00€	37.812,50€

Se realizarán pagos mensuales cuyo importe será el resultado de contabilizar los servicios realizados.

CONCLUSIÓN

La Gerencia del Teatro Español, tras estudiar la propuesta económica presentada por el departamento de producción del Teatro Español, ha aprobado el presupuesto del Proyecto de Teatro Accesible, considerando que se ajusta al techo presupuestario previsto que el departamento de producción ha elaborado siguiendo los requerimientos artísticos de la dirección artística del Centro.

Fecha: 07/04/2021

El presente documento ha sido firmado digitalmente en tiempo y forma por las personas que constan como firmantes.

Gerente Teatro Español
Y Naves del Español en Matadero

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

c/ Montalbán 1, 7ª Planta
28014 Madrid
www.esmadrid.com